



Recibí minuta constante en tres fojas  
17-Mayo-2022  
9:45 horas  
Daniel Delgado

Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación  
Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

SECRETARÍA EJECUTIVA  
Anexo 6 de la Circular No. 45

FMRT-COPACO IMF

# MINUTA

## DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: CAMINO A SAN JUAN DE ARAGON (PBLO)

Clave: 05-016 Dirección Distrital: 06 Demarcación territorial: Gustavo A. Madero

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: Primera Ordinaria Extraordinaria X  
*Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.*

Lugar: Av. 603 # 152 Unidad Habitacional San Juan de Aragón tercera sección

Fecha de la reunión: 17 de mayo de 2022 Hora de inicio: 9:19 Hora de termino: 9:38

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria X

Reunión cancelada por:

### Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

#### Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. Alma Rosa Refugio Marin
2. Leticia Delgadillo Pineda
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.

Número de integrantes presentes: 2 Mujeres: 2 Hombres: Otro:

#### Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad

# MINUTA

## DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

### Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada  Sí  No Por unanimidad  Por mayoría de votos: A favor  En contra

### Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada  Sí  No Por unanimidad  Por mayoría de votos: A favor  En contra

### Asuntos

#### 1. Lectura y aprobación del Orden del día

##### Observaciones de la deliberación

Se dio lectura a los puntos que integraron el orden del día en presencia de las personas integrantes que asistieron a la reunión.

##### Acuerdos

El Orden del día fue aprobado por unanimidad de las personas integrantes presentes en la reunión.

#### 2. Insaculación de la persona integrante que representará a la COPACO 05-016 CAMINO A SAN JUAN DE ARAGON (PBLO) ante la Coordinadora de Participación Comunitaria

##### Observaciones de la deliberación

Para realizar el proceso de insaculación, las personas integrantes de la COPACO determinaron utilizar un contenedor transparente, el cual fue mostrado ante los asistentes, quienes constataron que el mismo se encontraba vacío. Enseguida, se introdujeron al contenedor 4 papeletas con los nombres de las personas elegibles para desempeñar la Representación de la COPACO **05-016 CAMINO A SAN JUAN DE ARAGON (PBLO)** ante la Coordinadora de Participación Comunitaria.

Posteriormente, las personas integrantes presentes acordaron que la/el C. Leticia Delgadillo Pineda, procediera a extraer una papelea del contenedor para determinar la persona que fungirá como representante, resultando seleccionada(o) la/el C. Leticia Delgadillo Pineda

##### Acuerdos

A través del procedimiento de insaculación, la/el C. Leticia Delgadillo Pineda resultó seleccionada(o) para representar a la COPACO **05-016 CAMINO A SAN JUAN DE ARAGON (PBLO)**

##### Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

# MINUTA

## DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

ante la Coordinadora de Participación Comunitaria, persona que Manifiesto aceptar el cargo conferido y desempeñarlo hasta el 31 de mayo de 2023.

### 3. Insaculación de las personas que auxiliarán en los trabajos internos de la COPACO 05-016 CAMINO A SAN JUAN DE ARAGON (PBLO)

#### Observaciones de la deliberación

Las personas integrantes de la COPACO presentes, realizaron el procedimiento de insaculación para la selección de las personas que auxiliarán los trabajos internos, solicitando a la/el C. Leticia Delgadillo Pineda, procediera a extraer dos papeletas del contenedor, resultandos seleccionados Jose Angel Neyra Ramos y Teodora Perez Lopez

Al no estar presentes se intento establecer comunicacion telefonica con Jose Angel Neyra Ramos sin lograrlo en relacion con la Si. Teodora Perez Lopez se le notificara por correo electronico por lo que en ambos casos queda pendiente su aceptacion

#### Acuerdos

A través del procedimiento de insaculación, la/el C. \_\_\_\_\_ y la/el C. \_\_\_\_\_, resultaron seleccionados para auxiliar en los trabajos internos de la COPACO 05-016 CAMINO A SAN JUAN DE ARAGON (PBLO), personas que \_\_\_\_\_ aceptar el cargo conferido y desempeñarlo hasta el 31 de mayo de 2023.

Fecha de elaboración de la minuta: 17 de mayo de 2022 Elaboró: Alma Rosa Refugio Marin

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 3 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 1 copias originales, al margen derecho y al calce.

- | Nombre completo                     | Firma   |
|-------------------------------------|---|
| 1. <u>Alma Rosa Refugio Marin</u>   | <div style="background-color: black; color: white; padding: 5px; font-size: small;">           Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal         </div> |
| 2. <u>Leticia Delgadillo Pineda</u> |   |
| 3. _____                            |   |
| 4. _____                            |   |

#### Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.